



Presidencia Pro T mpore



*Rep blica Oriental del Uruguay
Ministerio de Educaci n y Cultura
Ministerio P blico y Fiscal*



MERCOSUR/REMPM/ACTA N  02/09

REUNI N PREPARATORIA DE LA VIII REUNI N ESPECIALIZADA DE MINISTERIOS P BLICOS DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS

Se celebr  en Montevideo, Rep blica Oriental del Uruguay, los d as 8 y 9 de octubre de 2009, la Reuni n Preparatoria de la VIII Reuni n Especializada de Ministerios P blicos del MERCOSUR y Estados Asociados, con la presencia de las Delegaciones de la Rep blica Argentina, Rep blica Federativa de Brasil, Rep blica del Paraguay, la Rep blica Oriental del Uruguay, la Rep blica Bolivariana de Venezuela y la Rep blica de Chile

Se deja constancia que no estuvieron presentes las delegaciones de los siguientes Estados Asociados: Rep blica de Bolivia, Rep blica de Colombia, Rep blica del Ecuador y Rep blica del Per , a quienes se les har  llegar la correspondiente documentaci n por intermedio de la Presidencia Pro T mpore.

La lista de participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda de la presente Reuni n consta como **Anexo II**.

El Resumen de Acta consta como **Anexo III**.

Se inici  la Jornada el d a 8 octubre, con las palabras del se or Fiscal de Corte y Procurador General de la Naci n del Uruguay, Dr. Rafael Ubir  Alzugaray, quien manifest  que esta VIII reuni n preparatoria de Ministerios P blicos del MERCOSUR, constituye una nueva instancia que permite continuar fortaleciendo los v nculos interinstitucionales, as  como un nuevo  mbito para estrechar los lazos de amistad que los une. Asimismo, hizo hincapi  en continuar con la lucha contra el narcotr fico, el terrorismo, el crimen organizado, y toda aquella criminalidad que en general afecta a los Estados Partes y Asociados.

Seguidamente, la Fiscal Adjunta Dra. Claudia Arriaga, coordinadora de la Reuni n Preparatoria, present  la agenda, la cual fue aprobada por todos los representantes de las delegaciones, luego de las observaciones pertinentes,

Posteriormente, los delegados de los Estados Partes y Asociados hicieron uso de la palabra para hacer lo propio.



Presidencia Pro Témpore



República Oriental del Uruguay
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio Público y Fiscal



A continuación fueron tratados los siguientes temas:

1. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LAS PRECEDENTES REMPM

- Secretaría Técnica Permanente de la REMPM

La Delegación de Paraguay informó sobre la Secretaría Técnica Permanente de la REMPM (en adelante STP), que está a su cargo, comunicando que se encuentra disponible la página web dentro del Ministerio Público de Paraguay (www.ministeriopublico.gov.py), la cuál contiene toda la información pertinente en el área de negociación en esta materia. Los lineamientos y contenidos de la misma constan en **Anexo IV**.

Realizó un desarrollo histórico de la creación y avances de la STP, solicitando a todas las delegaciones la actualización de los datos de puntos de contacto permanentes y de enlace en las diferentes temáticas acordadas (comprometiéndose a comunicar las modificaciones de los mismos) así como la remisión de los calendarios de eventos sobre capacitación que quieran compartir y otros documentos.

Informó además, que las Guías de Asunción sobre Videoconferencia han sido presentadas en la reunión de IBERRED realizada en Chile en el anterior semestre.

Planteó la importancia de la interrelación de los diferentes foros (AIAMP, IBERRED, OEA, ONU) y el beneficio para todos los Ministerios Públicos de incorporarse al sistema de correo electrónico seguro del foro REMJA-OEA para lo cual ofrece la colaboración de la STP para facilitar el contacto con los responsables de la provisión del servicio.

Pone en conocimiento de las delegaciones, el estado de cumplimiento de los diferentes países, respecto de los formularios preestablecidos en anteriores reuniones.

Agregó además, la importancia de que los demás Estados Partes y Asociados envíen la documentación acordada y toda aquella que estimen pertinente para que sea incluida en la página web, acordándose su plazo máximo de entrega hasta el 23 de octubre, a efectos de contar con la información completa para la Reunión Especializada a realizarse el 6 de noviembre.



Presidencia Pro T mpore



Rep blica Oriental del Uruguay
Ministerio de Educaci n y Cultura
Ministerio P blico y Fiscal



Las delegaciones intercambiaron opiniones con relaci n al formulario de Base de Datos, acord ndose los alcances del mismo. Chile propone incentivar la elaboraci n de bases de datos que contengan informaci n de car cter informal por parte de los Ministerios P blicos para compartir entre puntos de contacto, lo cual se acuerda en la medida de las posibilidades de cada sistema.

La STP inform  de la realizaci n de la pr xima asamblea general ordinaria de la AIAMP a realizarse en el mes de noviembre en la Antigua Guatemala para lo cual se coordin  con la Secretar a General Permanente de la AIAMP que la presidencia pro tempore de la REMPM expondr a sobre los avances de este foro.

La Delegaci n de Venezuela propone fomentar el trabajo de estas mesas aportando una metodolog a que permita entregar productos con m s rapidez y realizar un seguimiento y control de dichos avances, para lo cual ofrece remitir a la STP una propuesta concreta en forma previa a la Reuni n Especializada, asimismo solicit  que la p gina web de la REMPM contenga un enlace direccionado a la p gina web recientemente creada del Instituto Iberoamericano de Ministerios P blicos-AIAMP y viceversa (www.iimp.gob.ve).

- Grupo de Trabajo Especializado sobre Crimen Organizado

La Delegaci n de Chile inform  sobre los avances del Grupo Especializado de Crimen Organizado informando el cumplimiento de los compromisos asumidos en la pasada reuni n: env o de formulario de cuestionario de criminalidad, designaci n de los puntos de contacto, realizaci n de encuentro internacional sobre cibercrimen, ofrecimiento del cuadro de capacitaci n.

Al respecto, entreg  los siguientes documentos:

- Informe Ejecutivo Taller para la Regi n de Sudam rica del Grupo de Trabajo OEA-REMJA sobre Delitos Cibern tico (**Anexo V**).
- Estado de Situaci n criminal local en relaci n a los dem s miembros plenos y asociados del MERCOSUR Grupo Crimen Organizado Transfronterizo, coordinado por el Ministerio P blico de Chile (**Anexo VI**).
- Programa Capacitaci n, Ministerio P blico de Chile, 2009 (**Anexo VII**).
- Pauta Informe: Crimen Organizado Transfronterizo: Comportamiento Regional (**Anexo VIII**).



Presidencia Pro T empore



Rep blica Oriental del Uruguay
Ministerio de Educaci n y Cultura
Ministerio P blico y Fiscal



- Grupo de Trabajo Especializado sobre Derechos Humanos

La Delegaci n de Brasil inform  sobre el Grupo de Trabajo de Derechos Humanos, dejando constancia que el Fiscal encargado de dicha coordinaci n ha pedido relevo y que el nombre del nuevo coordinador ser  presentado en la Reuni n Especializada de noviembre

2. RESTITUCI N INTERNACIONAL DE AUTOMOTORES HURTADOS

La REMPM recibi  el Informe de la Jefatura de Polic a de Montevideo y del Banco de Seguros del Estado sobre la restituci n internacional de automotores hurtados, la normativa y experiencia en Uruguay. La presentaci n de la Jefatura de Polic a de Montevideo, Departamento de Automotores, consta en **Anexo IX** (formato electr nico).

La Delegaci n de Chile present  el Informe sobre la problem tica del robo de v hculos, a nivel internacional en su pa s. La presentaci n y video constan en **Anexo X** (formato electr nico).

La Delegaci n de Brasil manifest  la necesidad de que los Estados Partes y Asociados deber an tener una base de datos de registro vehicular con documentaci n en espa ol y portugu s. El sistema  nico de matr cula vehicular deber a ser establecido en coordinaci n con los otros foros del MERCOSUR.

Las delegaciones acordaron que la Presidencia Pro Tempore consulte a los  rganos del MERCOSUR pertinentes sobre el estado de situaci n del tema referido en el p rrafo anterior.

El tema de robo y hurto de automotores debe ser tratado adem s en una perspectiva de prevenci n a estas actividades il citas, por tanto las delegaciones acordaron sugerir a los foros correspondientes del MERCOSUR la adopci n de pol ticas criminales comunes sobre este tema.

Se encomienda a los puntos de enlace del tema robo de automotores, hacer llegar a la coordinaci n del grupo de crimen organizado las sugerencias de buenas pr cticas en materia de robo y restituci n de v hculos, a efectos de elaborar posteriormente un documento.



Presidencia Pro Témpore



República Oriental del Uruguay
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio Público y Fiscal



3. UBICACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS MINISTERIOS PÚBLICOS EN LA ESTRUCTURA ESTATAL

- Panorama de Latinoamérica

El Fiscal Letrado Departamental de Maldonado, Uruguay, Dr. Luis Pacheco Carve presentó un Informe sobre “Ubicación Institucional de los Ministerios Públicos. Actualidad y perspectivas en Latinoamérica”, abarcando los siguientes temas: importancia de la posición institucional del Ministerio Público, las distintas soluciones en Latinoamérica, la necesaria autonomía del Ministerio Público y cuadro comparativo de la posición institucional del Ministerio Público en Latinoamérica (**Anexo XI**).

- El caso Uruguay: situación actual y perspectivas posibles ante el nuevo procedimiento penal

El Fiscal Letrado Nacional, Uruguay, Dr. Enrique Rodríguez Martínez presentó un Informe sobre “Proyecto de Reforma de Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal: exposición y motivos” y “Fundamentación del articulado propuesto (modificaciones realizadas por la Fiscalía de Corte al proyecto original)”. Los documentos presentados constan en el **Anexo XII**.

La Fiscal Letrada Departamental de Florida, Uruguay, Dra. Adriana Edelman y la Fiscal Letrada Adjunta de la Fiscalía Nacional Penal de 3º Turno, Dra. Beatriz Scapusio realizaron Informes sobre el Proyecto de Código del Proceso Penal Art. 21 Ley 17.897 (**Anexo XIII**).

- Acuerdos alcanzados

Las delegaciones expresaron en forma unánime la relevancia que para los Ministerios Públicos de la región representa tener una ubicación institucional que garantice su autonomía funcional, destacando la tendencia regional hacia la implementación de procesos penales de tipo acusatorio y su importancia para el fortalecimiento de la persecución penal y de la cooperación internacional en la materia.

Por su parte, se destacó el esfuerzo que realiza el Ministerio Público del Uruguay en la propuesta de reforma legislativa en cuanto a su Ley orgánica. Asimismo, valoran la labor de la Comisión de reforma del Código de Proceso Penal que culminó con la presentación del Proyecto del Nuevo Código del Proceso Penal, conforme se informó en la presente reunión preparatoria.

Los Representantes de los Ministerios Públicos presentes en esta reunión con base en los principios de cooperación interinstitucional se comprometen a dar el apoyo técnico necesario para el desarrollo y fortalecimiento institucional del Ministerio



Presidencia Pro T mpore



Rep blica Oriental del Uruguay
Ministerio de Educaci n y Cultura
Ministerio P blico y Fiscal



P blico de la Rep blica Oriental del Uruguay en el proceso de reforma procesal penal que se lleva a cabo en ese pa s.

4. OPORTUNIDADES DE COOPERACI N EN MATERIA DE CAPACITACI N

La Delegaci n de Chile propuso realizar un Seminario internacional sobre modelos de Ministerios P blicos en Latinoam rica con expertos extranjeros para el primer semestre del a o que viene durante la Presidencia Pro Tempore de Argentina.

Las delegaciones acordaron el apoyo para la realizaci n de dicho Seminario.

Asimismo, la Delegaci n de Brasil inform , adem s sobre los avances del Protocolo de Intenci n que firmaron la Fiscal a General de Espa a y el Ministerio P blico Federal de Brasil en el a o 2008, en materia de cooperaci n de capacitaci n para los Ministerios P blicos de MERCOSUR, con especial referencia al Uruguay. Protocolo que puede ser utilizado para la realizaci n del evento mencionado en el p rrafo anterior.

Mediante dicho Convenio se podr a utilizar el Centro de Formaci n de la cooperaci n espa ola en Uruguay recientemente creado, como centro de formaci n de los Ministerios P blicos del MERCOSUR y Asociados.

La Delegaci n de Paraguay circul  un Documento sobre el "Centro de Entrenamiento del Ministerio P blico" conteniendo los ejes transversales de las capacitaciones impartidas, listados de cursos desarrollados y contenidos del plan curricular y en ese sentido poner a disposici n de los miembros de esta reuni n los cursos y eventos donde eventualmente puedan participar (**Anexo XIV**).

Las delegaciones instaron igualmente a la utilizaci n de la video conferencia para potenciar la capacitaci n en las deferentes  reas de inter s com n de la REMPM.

5. OTROS

Teniendo en cuenta la clasificaci n de las Actas MERCOSUR, las reuniones preparatorias deber n llevar n mero independiente del Acta de la Reuni n Ordinaria. En tal sentido, la VII Reuni n, Acta N  02/09, ser a la VII Reuni n Ordinaria, Acta N  01/09. La presente ser a VIII Reuni n Ordinaria, Acta N  02/09. Se solicita a la Secretaria del MERCOSUR efect e el correspondiente Corrigendum.

Las delegaciones agradecen a la Presidencia Pro Tempore y destacan la labor desempe ada por la Fiscal a de Corte y Procuradur a General de la Naci n del Uruguay en la presente reuni n preparatoria. Asimismo, agradecen la colaboraci n prestada por las funcionarias de la Secretar a del MERCOSUR.



Presidencia Pro T mpore



Rep blica Oriental del Uruguay
Ministerio de Educaci n y Cultura
Ministerio P blico y Fiscal



PR XIMA REUNICI N.

La Reuni n acord  la realizaci n de la IX REMPM durante la pr xima Presidencia Pro Tempore a cargo de la Rep blica Argentina en el primer semestre del 2010.

ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

- Anexo I: Lista de participantes
- Anexo II: Agenda
- Anexo III: Resumen del Acta
- Anexo IV: Informe de la STP de la REMPM
- Anexo V: Informe Ejecutivo Taller para la Regi n de Sudam rica del Grupo de Trabajo OEA-REMJA sobre Delitos Cibern tico
- Anexo VI: Estado de Situaci n criminal local en relaci n a los dem s miembros plenos y asociados del MERCOSUR Grupo Crimen Organizado Transfronterizo, coordinado por el Ministerio P blico de Chile
- Anexo VII: Programa Capacitaci n, Ministerio P blico de Chile, 2009
- Anexo VIII: Pauta Informe: Crimen Organizado Transfronterizo: Comportamiento Regional
- Anexo IX: Informe de la Jefatura de Polic a de Montevideo y del Banco de Seguros del Estado sobre la restituci n internacional de automotores hurtados, la normativa y experiencia en Uruguay (formato electr nico)
- Anexo X: Informe sobre la problem tica del robo de veh culos, a nivel internacional en su pa s (formato electr nico)
- Anexo XI: Informe sobre "Ubicaci n Institucional de los Ministerios P blicos. Actualidad y perspectivas en Latinoam rica"
- Anexo XII: Informe sobre "Proyecto de Reforma Ley Org nica del Ministerio P blico Fiscal: exposici n y motivos" y "Fundamentaci n del articulado propuesto (modificaciones realizadas por la Fiscal a de Corte al proyecto original)"
- Anexo XIII: Anteproyecto de C digo del Proceso Penal Art. 21 Ley 17.897, presentado por Uruguay



Presidencia Pro Témpore



República Oriental del Uruguay
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio Público y Fiscal



Anexo XIV: Documento sobre Centro de Entrenamiento del Ministerio Público,
presentado por Paraguay

Estados Partes

República Argentina

Abg. María Elena Godoy Berrocal Sub-
Secretaria Letrada de la Procuración
General de la Nación

República Federativa del Brasil

Dr. Eugenio José Guilherme de Aragao
Fiscal General Adjunto
Ministério Público Federal

República del Paraguay

Dr. Juan Emilio Oviedo Cabañas
Agente Fiscal de Asuntos
Internacionales
Ministerio Público de Paraguay

República Oriental del Uruguay

Dr. Enrique Rodríguez Martínez
Fiscal Letrado Nacional
Ministerio Público y Fiscal de Uruguay

Estado en Proceso de adhesión

República Bolivariana de Venezuela

Dra. Iraida Alfonzo Durand
Vice Fiscal General
Ministerio Público de Venezuela



Presidencia Pro T mpore



Rep blica Oriental del Uruguay
Ministerio de Educaci n y Cultura
Ministerio P blico y Fiscal



Estado Asociado

Rep blica de Chile
Abg. Eduardo Bolados
Unidad Especializada en Cooperaci n
Internacional y Extradiciones Ministerio
P blico de Chile